

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas.
Semestre	110 --
Año	200 --
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 --

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Los números que se reclaman después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán a precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; y pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de cargo los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta en *Hogar Pignatelli*.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 461

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Centro Coordinador de Bibliotecas

Se anuncia para su provisión, mediante concurso de méritos o examen de aptitudes, la plaza de encargado de la Biblioteca pública municipal de Ejea de los Caballeros, dotada con la remuneración anual de 4.800 pesetas

El nombrado para el desempeño de este cargo vendrá obligado a prestar sus servicios en la Biblioteca con un mínimo de tres horas diarias por la tarde y una por la mañana, a voluntad de la Junta Local de la misma. Percibirá su remuneración con cargo a los recursos económicos de la entidad bibliotecaria, y en el ejercicio de su función quedará sujeto al régimen determinado en su Reglamento de régimen interno.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas, al Sr. Alcalde-Presidente de dicha Junta Local, y las presentarán en la Secretaría del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta villa en el término de treinta días hábiles a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndose que la resolución de este concurso se ajustará al mencionado Reglamento, y que la Comisión que ha de resolver se reserva el derecho de valorar los méritos alegados o de acordar la práctica de algún ejercicio si así lo estimase conveniente.

Serán méritos preferentes la posesión de títulos académicos o de certificados de servicios o prácticas bibliotecarias, siendo condiciones indispensables que los varones sean mayores de edad y cumplidos sus deberes militares, y las mujeres el servicio social.

La presente convocatoria se fijará en el tablón de anuncios de dicho M. I. Ayuntamiento.

Zaragoza, 28 de enero de 1952.—El Secretario del Centro, (ilegible). — V.º B.º El Presidente del Patronato, Fernando Solano Costá.

Núm. 491

CONVOCATORIA

para adjudicación de una beca de Canto

En virtud de los acuerdos de esta Excma. Diputación Provincial de 29 de septiembre último y de 26 del corriente mes, se anuncia la presente

convocatoria para la adjudicación de la beca de canto establecida por la Corporación, con arreglo a las siguientes condiciones:

La referida beca se halla subvencionada con la cantidad de 6.000 pesetas anuales, a percibir por el becario o persona a quien éste autorice, por mensualidades vencidas. La duración en el disfrute de la beca será improrrogablemente de dos años, salvo caso de cesación prematura.

La adjudicación de la beca se hará mediante procedimiento de oposición ante el Tribunal que ha sido designado al efecto. Este Tribunal tendrá omnímodas facultades para juzgar, incluso para dejar desiertas las oposiciones. El becario podrá residir durante el disfrute de la subvención en el lugar que considere más adecuado para el logro de los fines de perfección de sus conocimientos artísticos, y recibir enseñanza o perfeccionamiento de canto en Conservatorio oficial de música o de Profesor acreditado, a juicio de la Corporación, extremos que justificará a la Excelentísima Diputación al comenzar el disfrute de la beca y al cumplirse el primer año de los estudios. Cumplido este primer año, el becario sufrirá examen de aprovechamiento ante un

Jurado designado por la Diputación; si el fallo de éste fuera desfavorable, cesará en el percibo de la subvención.

Podrán optar al disfrute de esta beca las personas de uno u otro sexo nacidas en la provincia de Zaragoza o residentes en ella por un plazo mínimo y no interrumpido de cuatro años, en estado de soltería o de viudez sin hijos, y con una edad mínima de 16 años y máxima de 21 en la fecha de la publicación de la convocatoria. Los aspirantes a la beca habrán de ser de aspecto físico normal y bien proporcionados, y poseer timbre claro de voz. El Tribunal podrá rechazar, a su presentación, al opositor que ofreciere en su aspecto físico o en el tono de voz anomalías incompatibles con el decoro escénico.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición podrá presentarse desde la fecha de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta las trece horas del día 7 de marzo, en que terminará el plazo de admisión de solicitudes. Las instancias, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, deberán ser presentadas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría de la Corporación, acompañadas de los documentos siguientes.

Certificado de nacimiento, expedido por el Juzgado. (Los no naturales de la provincia de Zaragoza deberán unir a este certificado otro, expedido por el Ayuntamiento de la localidad de su residencia, acreditativo de llevar residendo dentro de la provincia un tiempo mínimo y no interrumpido de cuatro años).

Certificado del Juzgado correspondiente, acreditativo de su condición de soltería o de viudez sin hijos. (Los naturales de provincias no pertenecientes a la jurisdicción de la Audiencia Territorial de Zaragoza deberán presentar estos documentos debidamente legalizados).

La práctica de la oposición comenzará el día 27 de marzo, y consistirá en la realización de los siguientes ejercicios:

1.º Este ejercicio constará de tres partes:

- 1.ª Nociones de teoría musical.
- 2.ª Nociones de cultura musical e historia de la música, con preferencia en lo relativo al género teatral; y
- 3.ª Solfeo.

Las dos primeras partes de este ejercicio serán orales, y la tercera, la constituirá una lección de solfeo impuesta por el Tribunal, para cuya realización serán acompañados al

piano los opositores por un miembro de aquél.

2.º Este ejercicio consistirá en la ejecución de una obra de libre elección del opositor, a cuyo efecto podrá presentarse con persona que le acompañe al piano, y en su defecto será acompañado por la persona que el Tribunal designe.

3.º Lo constituirá la ejecución de dos números, uno español y otro, a ser posible, en italiano, los mismos para todos los opositores a para cada grupo de voces similares, de obras impuestas por el Tribunal, que serán entregadas al opositor con diez días de antelación a la realización del ejercicio. Para la ejecución de este ejercicio, el opositor podrá hacerse acompañar al piano por la persona que estime conveniente, y en su defecto, por la que designe el Tribunal.

Los ejercicios serán públicos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 28 de enero de 1952.—El Presidente, Fernando Solano Costa. Por acuerdo de la Diputación Provincial: El Secretario, Emilio Falcó.

Núm. 492

Acordado por esta Corporación en sesión de 29 de diciembre último sacar a subasta la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas para el abastecimiento de Villafranca de Ebro, por el presente se pone en conocimiento del público que dicho acuerdo, así como los correspondientes pliegos de condiciones, se hallarán de manifiesto en el Negociado del Consorcio de Aguas "Labarta", a efectos de que puedan presentarse toda clase de reclamaciones contra los mismos.

Zaragoza, 25 de enero de 1952.—El Presidente, Fernando Solano.—El Secretario, Emilio Falcó.

Núm. 337

Extracto de los acuerdos adoptados por la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, en ejercicio de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.º del Decreto de 22 de abril de 1949 y Reglamento de 7 de mayo del mismo año para el funcionamiento de la Corporación

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 25)

—Concesión de prórroga de socorro de lactancia que disfruta el niño Juan Ferruz Enfedaque.

—Modificación del proyecto de alumbrado de las dependencias de la Enfermería de la Plaza de Toros.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Pignatelli durante el mes de diciembre, importante 274.579'43 pesetas.

—Aprobar relación de ingresos y gastos ocurridos en el Hogar Pignatelli, durante el mes de diciembre último, importantes, los primeros, pesetas 26.994'50, y 16.308'52 los segundos.

—Aprobar relación de jornales y cargas sociales satisfechos a los obreros de los distintos talleres del Hogar Pignatelli, importantes pesetas 75.077'28 y correspondientes al mes de diciembre último.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos en la Vaquería Provincial, durante el pasado mes de diciembre, por un importe de 4.055'59 y pesetas 18.601'74, respectivamente.

—Aprobación de relación de obligaciones contraídas por la Maternidad-Inclusa Provincial, durante el mes de diciembre, importantes la cantidad de 101.371'65 pesetas.

—Aprobación de relación de obligaciones contraídas por el Hospital Provincial durante el mes de diciembre último, importantes en total pesetas 568.653'34.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos en Maternidad e Inclusa Provincial durante el pasado mes de diciembre, importantes las cantidades de 18.393'90 y 1.449'10, respectivamente.

—Idem id. en el Hospital Provincial, durante el mes de diciembre último, importantes 37.814'65 y 3.750'51 pesetas, respectivamente.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por los Departamentos del Hogar Infantil, de Calatayud, importantes: 48.497'59 pesetas, del Hogar Infantil, y 13.492'94 pesetas, del Departamento de Dementes, correspondiente al mes de diciembre último.

Sección de Obras Públicas

Autorizar a D. Julio Sánchez, de Tauste, para realizar obras en finca lindante con camino vecinal.

—Autorizar a D. Blas Serrano para arrancar tres árboles en finca de su propiedad lindante con camino vecinal.

—Autorizar a D. Celestino Morales para realizar obras en finca de su propiedad lindante con camino vecinal.

—Aprobar cuenta, importante pesetas 671'50, de la Sección de Vías y Obras, por derechos de inspección de maquinaria y del personal encargado de ella.

Sección de Educación, Deportes y Turismo

Aprobación de cuentas del Centro Coordinador de Bibliotecas, justificantes de los libramientos números 2.427, 3.311 y 2.619, para la realización de ampliaciones de las Bibliotecas de Ariza y Luna, de 6.000 pesetas; pesetas 10.000 para adquisición de libros, y, 6.065 pesetas para atenciones ordinarias.

Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar propuestas para conservación y cultivo de los viveros de Repoblación Forestal.

Sección de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre riqueza agrícola del año 1947-48, levantadas en Bisimbre, con un importe de 394'40 pesetas por cuotas y 39'44 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Bisimbre, por un importe de 471'80 pesetas por cuotas y 47'18 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Pina de Ebro, por un importe de 1.047'40 pesetas por cuotas y 104'74 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Longares, con un importe de 3.655'75 pesetas por cuotas y pesetas 365'57 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Caspe, con un importe de 13.272'72 pesetas por cuotas y pesetas 1.327'27 por recargos.

—Aprobar cuentas de dietas devengadas por el Inspector de arbitrios D. Luciano Marcos durante los meses de noviembre y diciembre, últimos, importante en total 1.100 pesetas.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre riqueza agrícola del año 1948-49, levantadas en Miedes de Aragón, con un importe de pesetas 3.590 por cuotas y 359 por recargos.

—Aprobar cuentas de dietas devengadas por el Inspector de arbitrios D. Carlos Hinojar durante el mes de enero último, importante 825 pesetas.

—Acceder a la reclamación formulada por D. Fermín Roche contra tres recibos que le han presentado al cobro por arbitrio sobre una bicicleta que no posee.

—Aprobar cuentas presentadas por la Administración de Arbitrios de los ingresos y gastos habidos en la administración de las casas sitas en esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D.ª Jacoba Escartin durante el 4.º trimestre de 1950.

—Abonar a los señores Recaudadores de las distintas Zonas de la provincia del premio de cobranza por la recaudación en voluntaria durante el 4.º trimestre de 1950, que asciende a 327.285'92 pesetas.

Sección de Gobierno

Desestimación de la oferta de adquisición de la obra "Anuario Artístico Musical de España".

—Adquisición del Anuario "Baylli Bailliere", por el precio de 450 pesetas.

—Compensación a la Junta de Obras del Pilar de una factura del Hogar Pignatelli, importando 140 pesetas, por sobres y cartas impresos.

—Desestimar petición de una subvención, formulada por el Sr. Cura párroco de Erla, para obras en la parroquia de la localidad.

—Traslada al Sr. Cura párroco de Paniza informe emitido por el señor Ingeniero-Director del Servicio de Repoblación Forestal, en descargo de denuncia presentada por aquél, en el sentido de que, obreros del Servicio, trabajaron en aquella Zona el día 6 de enero último.

—Aprobación de la liquidación presentada por el Ayuntamiento de Uncastillo de la subvención de pesetas 8.000 que le fué concedida para obras sanitarias.

—Concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Trasmoz, para obras de construcción de un lavadero.

—Concesión de una subvención de 8.000 pesetas al Ayuntamiento de Lina, para reparación del Santuario de Nuestra Señora de Monlora.

—Concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Arcañosa, para obras de una variante de energía eléctrica a Biscarrués.

—Aprobación de varias cuentas por gastos y servicios a cargo de la Corporación, importantes en total pesetas 21.846'65.

—Concesión de beca de estudios en el Conservatorio al niño Agustín Serrano, quedando el asunto sobre la Mesa en tanto el Diputado Sr. Carbonell informa sobre la concesión efectuada por el Ayuntamiento.

—Pasar a estudio del Centro Coordinador de Bibliotecas el informe del Sr. Fatás, solicitando se destine parte de la consignación de la Biblioteca Provincial a la del Hospital.

—Solicitar certificado de estudios del último curso a D. Luis Gimeno Alfós, para concederle la beca de estudios de Medicina.

—Desestimar el ofrecimiento de la obra "Siete aprendices de hombre".

—Aprobar los precios medios por suministro de artículos a la Guardia Civil en los pueblos de la provincia durante el mes de enero.

—Autorizar a la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción para usar del escudo de la provincia como fondo de la imagen de la Purísima, para emblema de dicha Caja de Ahorros, previa corrección de algunas pequeñas deficiencias de orden heráldico.

—Nombramiento de D. Sancho Valero Montón para ejercer el cargo de colchonero del Hospital Provincial.

DECRETOS DEL DIA 20:

Sección de Compras

—Celebrar un concurso para la adquisición de gasas, vendas y algodón con destino a la Farmacia del Hospital.

Sección de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1947-48, levantadas en Mara, con un importe de 2.307'85 pesetas por cuotas y 230'78 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Miedes de Aragón, con un importe de 1.895'35 pesetas por cuotas y 189'53 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Agón, con un importe de 455'80 pesetas por cuotas y 45'58 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Fuentes de Jiloca, con un importe de 941'30 pesetas por cuotas y 94'13 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Buberca, con un importe de 65 pesetas por cuotas y 6'50 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en La Almunia, con un importe de 233'26 pesetas por cuotas y pesetas 23'32 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Villafeliche, con un importe de 152'30 pesetas por cuotas y pesetas 15'23 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Longares, con un importe de 85'90 pesetas por cuotas y 8'59 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Gotor, con un importe de 44 pesetas por cuotas y 4'40 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Aranda de Moncayo, con un importe de 180'90 pesetas por cuotas y 18'09 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Tarazona, con un importe

de 510 pesetas por cuotas y 51 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Agón, con un importe de 432'30 pesetas por cuotas y 43'23 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Bubberca, con un importe de 200'30 pesetas por cuotas y 20'03 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Fréscano, con un importe de 289'05 pesetas por cuotas y 28'90 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Pedrola, con un importe de 75 pesetas por cuotas y 7'50 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Vierlas, con un importe de 711'20 pesetas por cuotas y 71'12 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Gotor, con un importe de 17'60 pesetas por cuotas y 1'76 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Letux, con un importe de 1.485'55 pesetas por cuotas y pesetas 148'55 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Aranda de Moncayo, con un importe de 98'40 pesetas por cuotas y 9'84 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Tabuena, con un importe de 2.707'62 pesetas por cuotas y pesetas 270'76 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Cunchillos, con un importe de 686'60 pesetas por cuotas y pesetas 68'66 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Luceni, con un importe de 918 pesetas por cuotas y 91'80 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en La Almunia, con un importe de 6.194'58 pesetas por cuotas y pesetas 619'45 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Escatrón, con un importe de 4.706'45 pesetas por cuotas y pesetas 470'64 por recargos.

—Idem id. del año 1947-48, levantadas en Fréscano, con un importe de 385'80 pesetas por cuotas y 38'58 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Mara, con un importe de 3.759'90 pesetas por cuotas y pesetas 375'99 por recargos.

—Acceder a la reclamación formulada por D. Dionisio Monterde, de Sobradiel, que interesa la devolución de 66'20 pesetas abonadas de más por recibos de la tasa de rodaje del año 1950.

—Acceder a la reclamación formulada por D. Manuel Aznar, que interesa la devolución de 42'60 pesetas abonadas de más por un recibo duplicado de la tasa de rodaje de 1950.

Sección de Obras Públicas

Informar favorablemente el proyecto de tendido de línea eléctrica presentado por D. Manuel Serrano.

—Desestimar solicitud de D. José María Vargas para cortar árboles en finca de su propiedad lindante con camino vecinal.

—Autorizar a D. José Berna para realizar obras en finca lindante con camino vecinal.

—Idem id. a D.^a María Gimeno, de Pradilla de Ebro.

—Idem id. a D.^a Petra Murillo, de Tauste.

—Idem a D. Enrique Fortiñán, de Movera, para plantar cuatro árboles en finca de su propiedad lindante con camino vecinal.

—Idem a D. Sebastián Ezquerro, de Biota, para construir un edificio en terreno de su propiedad lindante con camino vecinal.

—Aprobación de cuenta de gastos de entretenimiento y conservación de maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras durante el mes de enero último, importante pesetas 12.072'36.

—Aprobar cuenta de 24.037'35 pesetas de la Sección de Vías y Obras por gastos de conservación de las carreteras provinciales durante el último trimestre de 1950.

Sección de Beneficencia y Obras Sociales

Autorizar el ingreso en el Hogar Pignatelli de la niña María Luisa Martínez Navarro.

—Aprobar varias cuentas por suministros a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, importantes en total 93.154'51 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Angel Oliveros Hidalgo.

—Concesión de prórroga del socorro de lactancia solicitado por Román Plana, de Caspe, para su hijo Román.

—Concesión del socorro de lactancia solicitado por Exiquio García para su hija María del Pilar.

—Idem id. id. por Cirilo Embid, para su hijo Francisco-Javier.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Doz, de Tarazona, de Luis Tolón Meseguer.

—Aprobación de la cuenta de obligaciones contraídas por la Vaquería Provincial, correspondiente al mes de enero último, importante 1.724'20 pesetas.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos en el Hospital Provincial durante el pasado mes de enero, por un importe de 26.747'20 pesetas, los ingresos y 4.340'71 los gastos.

—Aprobar cuenta presentada por la Dirección del Hogar Pignatelli justificativa de los gastos habidos en la adquisición de plantas con destino al taller de Jardinería del Establecimiento, por un importe de pesetas 18.591'65.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos en la Vaquería Provincial durante el mes de enero, por un importe de 2.725'62 pesetas, los ingresos y 16.842'96 los gastos.

—Aprobar relación de estancias causadas por enfermas del Servicio de Ginecología del Hospital Provincial en la Facultad de Medicina, durante el mes de enero último, por un importe de 2.608 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hospital Provincial, durante el mes de enero último, importantes 77.946'06 pesetas.

—Aprobar relación de jornales y cargas sociales satisfechos a los obreros de los distintos talleres del Hogar Pignatelli, correspondientes al mes de enero último, importantes pesetas 38.749'96.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Doz, de Tarazona durante el pasado mes de diciembre, con un importe de pesetas 98.854'87.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hospital Provincial, durante el mes de enero último, por un importe de 2.207'88 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Vaquería Provincial durante el mes de diciembre último, por un importe de 621'33 pesetas.

—Aprobar relación de cantidades satisfechas durante el pasado mes de enero por haberes de nodrizas externas de Maternidad, subsidios a madres solteras y socorros de lactancia, importante 217'50 pesetas.

Sección de Gobierno

Concesión de un donativo de 50 pesetas al Secretariado de la Misión de Ankig.

—Concesión de una subvención de 9.000 ptas. al Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, para obras en un lavadero.

—Idem de 7.500 pesetas al Ayuntamiento de Nonaspe, para obras de reparación de las calles.

—Trasladar oficios del Sr. Arquitecto al Alcalde de Ariza, sobre estado ruinoso de algunas casas en aquella localidad.

—Informar favorablemente el establecimiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Aniñón y Calatayud.

—Aprobar varias cuentas por gastos y servicios a cargo de la Corporación, importantes en total 3.031 pesetas.

Lo que para general conocimiento se publica en este periódico oficial.

Zaragoza 19 de enero de 1952.—El Presidente, Fernando Solano.

SECCION QUINTA

Núm. 419

Confederación Hidrográfica del Ebro

La "Sociedad Navarra de Industrias" solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas derivadas del río Ebro, en término de Lodosa (Navarra), con destino a riegos, con arreglo al proyecto presentado.

Las obras a ejecutar consisten en la elevación por medio de un grupo moto-bomba eléctrico de 15 HP., instalado en una caseta ya construida, que sirve para una elevación destinada a usos industriales. La tubería de impulsión tiene una longitud de 749 metros.

El riego se efectúa mediante dos acequias de hormigón y tres de tierra. El caudal solicitado es de 25 litros por segundo.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud pedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Sr. Ingeniero-Director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación, durante el cual estará de manifiesto el expediente y proyecto correspondiente, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro (General Moia, núm. 26, Zaragoza).

Zaragoza, 10 de enero de 1952.—El Ingeniero-Director adjunto, F. Fernández.

Núm. 68

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles, de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre de 1951:

Matrícula: M-24.915.
 Marca: Chrysler.
 Número del motor: 166.866.
 Número del bastidor: OH844C-Z-405.
 Asientos: 4.
 Carga: 1.560.
 Tara: 500.
 Reforma: De turismo a mixto.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Agustín Vailés Vallespin.
 Domicilio: Barrio Montañana, 108.
 Población: Zaragoza.
 Matrícula: NA-5.497.
 Marca: Dodge.
 Número del motor: (Chrysler) E-3.243.
 Número del bastidor: B-430.
 Asientos: 3.
 Carga: 2.710.
 Tara: 3.500.
 Reforma: De camión a caja.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Carmelo Crespo y Antonio Marín.
 Domicilio: Miguel Portolés, 6.
 Población: Zaragoza.
 Matrícula: SS-4.916.
 Marca: A. S.
 Número del motor: (Dodge T-237.607.
 Número del bastidor: 1.324.
 Asientos: 2.
 Carga: 2.770.
 Tara: 3.000.
 Reforma: Instalación de neumáticos en vez de macizos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Evaristo Alegre García.
 Domicilio: Grisén.
 Población: Zaragoza.
 Zaragoza, 31 de diciembre de 1951.
 El Ingeniero-Jefe: P. A., Antonio García.

Núm. 68

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre del año 1951:

Fecha de la primitiva inscripción: 25 de mayo 1934.
 Día de la rehabilitación: 21.
 Matrícula: CS-2.894.
 Categoría: 2.ª.
 Marca: Citroen.
 Tipo: C. interior.

Número de asientos: 7.
 Tara: 1.150.
 Número del motor: KO 4.124.
 HP.: 10.
 Núm. del bastidor: 829.759 Z 1.315.
 Nombre y apellidos del propietario: Teodoro Aroza Ventura.
 Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios. Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su primitivo motor.

Fecha de la primitiva inscripción: 1.º junio 1927.

Día de la rehabilitación: 19.

Matrícula: HU-888.

Categoría: 1.

Marca: B. S. A.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 86.

Número del motor: B 37.951.

HP.: 2.

Número del bastidor: 37.951.

Nombre y apellidos del propietario: Martín Serrano Gracia.

Domicilio y población: Rusiñol, 9, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su primitivo motor.

Fecha de la primitiva inscripción: 12 junio 1934.

Día de la rehabilitación: 19.

Matrícula: Z-5.667.

Categoría: 3.ª

Marca: Blitz.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 2.500.

Carga máxima: 3.500.

Número del motor: 5.276.

HP.: 21.

Número del bastidor: B-195.

Nombre y apellidos del propietario: Macario Tomeo Royo.

Domicilio y población: Pastriz (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Procedencia del motor caso de no ser el primitivo, etc.: Con su primitivo motor.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1951.
 El Ingeniero-Jefe: P. A., Antonio García.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

RELACION de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura durante el mes de diciembre de 1951:

FECHA en que se realizó la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba y que va a realizar	CEDENTE		ADQUIRENTE	
					NOMBRE Y APELLIDOS	POBLACION	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO Y POBLACION
29 diciembre	Z-Z-1220	Ford	Caja	Particular	Estanislao Baber Reig	Zaragoza	Miguel Sales Tornos	Av. de Madrid, 187
29 id.	Z-1406	Fiat	Furgoneta.	id.	Maximiliano Pérez Abarca	Id	rudencio Sanz y Juan-J. Simón	Heroísmo, 5
24 id.	Z-1511	Ford	Caja	id.	Severino Bueno Ramón	Id	ppascual García Casamayor	Illueca (Zaragoza)
6 id.	Z-1600	James	Moto	id.	Modesto Subías Bardají	Id	Manuel Martínez Pescador	Almonacid de la Sierra (Zaragoza)
29 id.	Z-1780	Citroen	Camioneta	id.	Tomás Mora Fernández	Id	Eduardo Fuenbuena Cemín	Plaza San Francisco, 1
10 id.	Z-2120	Renault	Furgoneta.	id.	Ricardo Ibarra Briz	Id	José Ferrer Querol	Mártires, 1
6 id.	Z-3587	Kisel	Caja	id.	Nicasio García Colás	Id	Joaquín Ferrer Monserrate	Caminreal (Teruel)
12 id.	Z-4979	Opel	Id.	id.	Antonio Garetá Espinosa	La Puebla de Híjar	Angel Gracia Tenas	Lécera (Zaragoza)
5 id.	Z-5555	Chevrolet	Bandeja	id.	Antonio Abad Moreno	Zaragoza	Rafael Martín Muniesa	Moneva (Zaragoza)
28 id.	Z-6672	Skoda	C. interior.	id.	María Escanero Bailo	Id	Jaime Cauhé Brugnera	Plaza San Francisco, 18
17 id.	Z-7437	D. K. W.	Furgoneta	id.	Caja Gral. de Ahorros	Id	Eulerterio Guinea Martínez	San Miguel, 27
17 id.	Z-7466	Chevrolet	Caja	id.	Manuel Sanz Cólera	Andorra	José Omedas Peña	Alcañiz (Teruel)
10 id.	Z-7534	Chevrolet	Id.	id.	Angel Romeo Sorribes	Híjar	Francisco Beltrán Ferrer	Híjar (Teruel)
28 id.	Z-7878	Krupp	C. interior.	id.	Carmelo Arátz Sanjoaquin	Zaragoza	Tomás Gascón Vela	Almagro, 6
24 id.	Z-8168	Citroen	Caja	id.	Julían Ruiz Gracia	Calatayud	Salvador Agustín Gil	Quinto de Ebro (Zaragoza)
1 id.	Z-8458	Plymouth	C. interior.	id.	Ricardo Lozano Blesa	Zaragoza	Carlos Ferrando Pérez	Gral. Franco, 94 y 96
4 id.	Z-8464	N. A. G.	Caja	id.	Antonio Muñoz Garcés	Id	Miguel Aragüés Bayarte	Tauste (Zaragoza)
29 id.	Z-8694	Mercedes	Furgoneta.	id.	Ezequiel Motrel Genzor	Id	Fortunato Carnicerc Poza	Calatorao (Zaragoza)
1 id.	B-54185	G. M. C.	Caja	id.	Pedro Manuel Ortín	Id	Tomás Azuara Nuel	Montalbán (Teruel)
1 id.	B-63263	Opel	Turismo	id.	Manuel Muniesa Latorre	Id	Carlos Vinuesa Salas	Logroño (Prolongación Adoratrices, 3)
12 id.	B-68074	Renault	Id.	id.	Manuel Vidal Casas	Lérida	Clotilde Bosch Chambo	Terraza Pina, 23
1 id.	B-75591	Hispano	Caja	id.	Jesús Infante Malo	Zaragoza	Soláns Manero Hnos. S. R. C	Paseo de la Mina, 2
12 id.	B-76507	Alfa	Moto	id.	Juan Boria Teixidó	Barcelona	Paseo de Teruel, 3	Villalengua (Zaragoza)
17 id.	BA-4358	Dodge	Camión	id.	Antonio Berdejo Mañez	Zaragoza	Santa Teresa, 41	Paseo Pamplona, 17
5 id.	BI 6623	Hupmóvil	Turismo	Público	Mariano Artigas Ondiviela	Id	José Aliaga Colás	Elche (Alicante)
18 id.	BI-13897	Ford	Camión	Particular	Alfredo García Ruiz	Id	Antonio Baello Esquitino	San Pablo, 26
18 id.	BI-15314	Packar	Turismo	id.	Patricio Cuadra Lombera	Id	Jacinto de Francisco González	Miralbueno (Zaragoza)
26 id.	BU-717	Fiat	Id.	Público	Mariano Prado	La Puebla de Híjar	Teodoro Braulio Albero	Casta Alvarez, 9
29 id.	BU-717	Fiat	Id.	id.	Jacinto de Francisco González	Zaragoza	Santiago Gracia Tenas	Villanueva de Gállego (Zaragoza)
28 id.	BU-717	Id.	Id.	id.	Teodoro Braulio Albero	Miralbueno	Antonio Sancho Gil	Paseo Pamplona, 3
31 id.	CS-3042	Ford	Camión	id.	Luis Ortega Latorre	Embaj de Ariza	Manuel Serrano Izuquendo	Blas Ubide, 2
26 id.	HU-795	Automoto	Moto	Particular	José Zazurca López	Zaragoza	Jesús Barcelona Alvarez	Carlos III, 43, (Pamplona)
28 id.	HU-1608	Chevrolet	Camioneta	id.	Amparo Sanz Bernal	Id	Benito Arroyo Diego	Madre Sacramento, 39
22 id.	HU-2819	Fordson	Camión	id.	Construcciones Lapetra	Id	Pablo Gallardo García	Mayor, 47
26 id.	HU-2893	Hispano-Suiza	Id.	id.	Nicolás Mairal Bail	Huesca	Enrique Minguillón Val	San Vicente de Paul, 7
28 id.	HU-2911	Eucort	Turismo	id.	Pablo Gallardo García	Zaragoza	Iuan Rodrigo Grima	Morés (Zaragoza)
3 id.	HU-2911	Id.	Id.	id.	Gregorio Blanco Vitoria	Agreda	Cristóbal Bernal Sanz	Ateca (Zaragoza)
28 id.	M-4510	Citroen	Camioneta.	id.	Clemente Roy Lázaro	Paracuellos de Jiloca	Evaristo García Caballero	Illueca (Zaragoza)
13 id.	M-16509	Dión-Boutón	Camión	id.	José Salmoral Valera	Sanlúcar de Barrameda	Fernando Beltrán Ciércoles	Santa Cruz, 8 y 10
3 id.	M-35724	Hudson	Turismo	Público	Laureano Gutiérrez Alzaga	Bilbao	José Ferrer Vivo	Daroca (Zaragoza)
3 id.	M-53380	D. K. W.	Id.	Particular	Jaime Cortés Más	Zaragoza	Antonio Alfonso Tello	Andorra (Teruel)
3 id.	M-61399	Fiat	Id.	id.	Manuel Torres Palacio	Id		
13 id.	M-63803	Id.	Camión	id.				

11 diciembre...	M-63818	Dodge	Camión...	Particular...	Mariano García Marco...	Used	Antonio Urzáiz Ramillete.	Luz, 11
3 id.	M-65597	Renault.	Id.	Público	Ramón Farré Arrufat.	Borjas Blancas	Juan Soláns Latorre.	Independencia, 34
5 id.	M-71111	G. M. C.	Id.	Id.	Hilario Ramos Lamana.	Zaragoza	Joaquín Cortiella Della.	Mayor, 83
20 id.	M-71365	Matford.	Turismo	Particular	Julia Palasi Bernal	Id	Carmen Sancho Monteagudo.	Gral. Franco, 9
5 id.	M-73927	Opel.	Id.	Id.	Avelino Llorente Petreñas	Torrelapaja	Lorenzo Ortiz Montorio.	Isaac Peral, 3
3 id.	M-84010	G. M. C.	Camión.	Id.	Engracia Martínez Crespo	Zaragoza	S. A. P. A. S. A.	Arquitecto Yarza, 3
31 id.	M-84434	Fiat.	Id.	Id.	José M. Blanco Benítez.	Id	Carlos Baratto Besatti.	San Vicente de Paúl, 7
7 id.	M-87419	Citroen	Turismo	Id.	Telesforo Redondo Martínez.	Id	Santiago Anadón Galindo.	Madre Vedruna, 2
1 id.	NA-1723	Id.	Camioneta.	Id.	Jesús Vázquez Sánchez.	Id	Ramón Gregorio Gracia.	Carenas (Zaragoza)
17 id.	NA-1763	Unic.	Camioneta.	Id.	Félix Arbués Javiere.	Pamplona	Antonio González Pastor.	Pignatelli, 98
1 id.	NA-2180	Wippet.	Camioneta.	Id.	Mariano Calvo Pérez.	Tarazona	Vicente Guillén Blasco.	Juslibol, 19
1 id.	NA-2861	Citroen	Turismo	Público	Miguel Soria Royo.	Zaragoza	Agustín Serrano Sancho	Tarazona (Zaragoza)
22 id.	NA-2861	Citroen	Camión.	Particular	Federico Infante Martín.	Zaragoza	López Pardo y C.ª S. L.	Mallén (Zaragoza)
10 id.	NA-5129	Sterling	Turismo	Id.	Rafael Tremul Puertas.	Id	José María Díez Ochoa	Gómara (Soria)
7 id.	P-1497	T. A. M.	Turismo	Id.	Felisa Bonet Giménez.	Hospitalet Llobregat	Eusebio L. Andrés Aranda	Alar del Rey, 11
13 id.	PM-6680	Citroen.	Id.	Id.	Juana Aldaz Azpilicueta.	Pamplona	Anselmo Allué Callizo	Gral. Franco, 81
5 id.	SS-2038	U. S. A.	Camión	Id.	Lorenzo Puyo Areso.	Zaragoza	Teófilo Diest Maestro.	San Blas, 83
5 id.	SS-3738	Citroen	Furgoneta.	Id.	Santós Albacar Fandos.	Caspe	Vicente Barceló Landa.	Caspe (Zaragoza)
22 id.	SS-5578	Christler.	Taxis	Público	Prudencio Hernández.	Zaragoza	Manuel Bañares Bañares	Albalate del Arzobispo (Teruel)
22 id.	SS-6457	Aubura.	Id.	Id.	Esmeraldo Peña.	Id	Victoriano Valero Arnal.	Avda. Cataluña, 35.
12 id.	SS-6513	Essex.	Id.	Id.		Id		Maestro Marquina, 7
5 id.	SS-11282	Matford.	Turismo.	Particular		Id		Molino, 5
20 id.	SE-14867	D. K. W.	Id.	Id.		Alcoy	César Saura Blesa.	Paseo María Agustín, 25
12 id.	SE-18035	Mercedes-Benz	Camión	Id.	Antonio Pascual Ferrando.	Soria	José Jariod Bolanos.	Cubel (Zaragoza)
17 id.	SO-1392	Ford.	Id.	Id.	Serafin Calonge Sanz.	Segovia	Eustaquio Rubio Enguita.	Avda. Cataluña, 108
5 id.	SG-1631	Dodge	Id.	Id.	Jaime Jansa Alcover.	Constanti	Soler y Guindín, C. C.	Don Jaime I, 40
22 id.	T-1237	Ford.	Turismo.	Id.	José Bes Barreras.	Quinto de Ebro	Concepción Hernández Rodrigo	Gral. Yagüe, 4, Soria
28 id.	T-1429	Ford.	Furgoneta.	Id.	Fiscalía Superior de Tasas.	Madrid	José Aguirre Yoldi	Latassa, 32
14 id.	T-4007	Citroen	Camión.	Id.	Fidel Frontiñán Pomar.	Zaragoza	Pilar Salanova Jaime.	Avda. Madrid, 81
11 id.	T-4515	Sterling	Id.	Id.	Lope Sanz Castillo.	Id	Juan Nicolás Cendrán.	Daroca, 86
11 id.	T-6094	Ford.	Id.	Id.	Toribio Navarro Minguiñón	Id	Julían San José Eguiluz.	Camino del Sábado, 102
3 id.	TE-1103	Ford	Id.	Id.	Juan Nicolás Cendrán.	Id	Pascuala Avellán Capapé.	Andorra (Teruel)
26 id.	TE-1103	Ford	Id.	Id.	José Blasco Quílez.	Id	Alejandro Lázaro Lázaro.	Oliete (Teruel)
7 id.	TE-2092	Chevrolet.	Id.	Id.	Domingo Clemente Lou.	Muniesa	Francisca San Martín Esparza	Pitillas (Navarra)
3 id.	TE-2213	Federal.	Id.	Id.	Antonio Aguilar Pradells.	Zaragoza	Jesús y Alfonso Broto García.	Dato, 22
3 id.	TO-2265	Peugeot.	Moto	Público	Guillermo Almiral Suñol.	Olesa de Monserrat	Rafael Minguiñón Auqué.	Jesús Comín, 19
19 id.	V-8265	Christler.	Turismo	Id.	Silverio Sauras Sauras.	Andorra	José Job Sancho Martínez.	Ledesma (Soria)
19 id.	V-11736	Nash.	Id.	Id.	Telesforo Gimeno Bonavilla	Calatayud	Juan José Giménez Lapeña	Cadrete (Zaragoza)
19 id.	V-16179	Opel.	Id.	Id.	Francisco Ripol Pastor.	Palma	José Antorán Martínez	Predicadores, 70
19 id.	V-17099	Ford.	Id.	Particular	Francisco Peruga Cercós.	Zaragoza	Eusebio Mazas Medrano.	Gral. Franco, 85
20 id.	VA-4551	Austín.	Camión	Id.	José Luis Orós López.	Id	Fernando Martínez Enriquez.	Bolonia, 22
12 id.	VI-236	Richer.	Id.	Id.	Jesús Serra Amatruaín.	San Adrián		

Zaragoza, 31 de diciembre de 1951.—El Ingeniero-Jefe: P. A., Antonio García

SECCION SEXTA

Núm. 424

UNCASTILLO

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, y cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias, y en virtud del acuerdo de este Ayuntamiento del 23 de diciembre pasado, se anuncia a concurso, para su provisión en propiedad, la plaza de enterrador y caminero municipal.

Dicha plaza se halla dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y demás derechos reglamentarios, y los aspirantes a la misma deberán reunir las condiciones que exige el Orden de 30 de octubre de 1939 y Reglamento de empleados municipales en general de 2 de julio de 1924, y someterse al examen prescrito en la citada Orden.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se presentarán en este Ayuntamiento en un plazo de treinta días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañadas de la documentación necesaria: Partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales, Id. de buena conducta, Id. de no padecer enfermedad ni defecto físico, y certificado de adhesión al Movimiento.

Los ejercicios se verificarán una vez transcurridos tres meses desde la fecha de la convocatoria, para lo que serán citados los aspirantes que, habiendo cumplido los requisitos, sean admitidos.

Por ser plaza única no se aplicarán los turnos de preferencia, a tenor de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947.

Uncastillo, 25 de enero de 1952.—
El Alcalde, (ilegible).

* * *

Incluidos en el alistamiento para el año 1952, en los pueblos que seguidamente se relacionan, por ser naturales de los mismos, los mozos que al final se expresan, y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio de la presente para que comparezcan en dichos Ayuntamientos, o en el de su residencia o Consulado respectivo, si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 27 de enero 10 y 17 de febrero, respecti-

vamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos efectos:

CARINENA

Carlos-Enrique-Antonio-Fidel García-Reyes Mac-Lellán, hijo de Enrique y Genoveva, nacido el día 24 de abril de 1931.

FAYON

Pedro Requena Garrido, hijo de Pedro y de Jacinta, que nació el día 16 de mayo de 1931.

SESTRICA

Silverio Nicanor Condón Torrijo, hijo de Santiago y de Iníga, nacido el día 10 de enero de 1931.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUEGOS COMARCALES**

Núm. 401

BORJA

D. Nicolás Puertas Gómez de Mercado, Juez comarcal de la ciudad de Borja y su partido;

Hago saber: Que para pago de principal y costas de juicio de cognición que en este Juzgado se sigue a instancia de D. Alfredo García Jiménez, representado por el Procurador de los Tribunales D. Angel Nogués y López contra D. Celestino Xuclá Codina, declarado en rebeldía, en reclamación de cantidad procedente de alquileres vencidos y no pagados, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes siguientes:

1.º Ocho barcas de las llamadas de feria, con todos sus efectos, valoradas en 7.000 pesetas.

2.º Diez escopetas de tiro de flecha, útiles, valoradas en 1.000 pesetas.

3.º Cinco escopetas de tiro de flecha, defectuosas, valoradas en 625 pesetas.

4.º Una garita de tiro de flechas y sus efectos, de 10 metros de larga por 4 de fondo, valorada en 3.500 pesetas.

5.º Tres campanas de bronce, pequeñas, valoradas en 450 pesetas.

6.º Tres lonas defectuosas, valoradas en 500 pesetas.

Importe total de esta valoración, 12.975.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en plaza de Santo Do-

mingo), se ha señalado el día 22 del próximo mes de febrero, a las doce horas del mismo, previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su cédula personal o documento análogo que acredite su personalidad, y consignar el 10% del precio de la tasación, y que en esta tercera subasta salen los expresados bienes sin sujeción a tipo, y que los bienes reseñados se encuentran en poder del Depositario, D. Juan Ruiz Aguerri (plaza del Requeté Aragonés, sin número, de esta ciudad), donde se pondrán de manifiesto a quienes les interese.

Dado en Borja a diecinueve de enero de mil novecientos cincuenta y dos.—
Nicolás Puertas.—P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 404

Hermandad de Labradores y Ganaderos de Villafranca de Ebro

Durante el plazo de ocho días se encuentra expuesto al público en la Secretaría de esta Hermandad el padrón de guardería rural y demás servicios de la Hermandad, formados para el año actual, admitiéndose las reclamaciones en el indicado plazo. Pasado éste, serán declaradas extemporáneas.

Villafranca de Ebro, 24 de enero de 1952. — El Jefe de la Hermandad, A. González.

Núm. 425

Comunidad de Regantes de Azuara

Durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallarán expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, y horas de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, para que los interesados que lo deseen puedan examinarlos, pudiendo presentar contra los mismos y por escrito cuantas reclamaciones crean oportunas.

Azuara, 24 de enero de 1952.—El Presidente, Eusebio Casamayor.